Gobierno de Colombia

IGAC

CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Antitrámites), artículo 6, parágrafo 3.

CERTIFICADO No.: 2873-384635-21212-0
FECHA: 23 /septiembre/2025

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que: MUNICIPIO DE PISBA identificado(a) con NIT No. 8000663895 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

PREDIO No.:1

INFORMACIÓN FISICA
DEPARTAMENTO:15-BOYACA **MUNICIPIO:**550-PISBA **NÚMERO PREDIAL:**01-00-00-00-0003-0004-0-00-00-0000 **NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:**01-00-0003-0004-000 **DIRECCIÓN:**C 3 4 40 **MATRÍCULA:** **ÁREA TERRENO:**0 Ha 172.00m² **ÁREA CONSTRUIDA:**0.0 m²

INFORMACIÓN ECONÓMICA
AVALÚO:$ 2,673,000

INFORMACIÓN JURÍDICA			
NÚMERO DE PROPIETARIO	**NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NÚMERO DE DOCUMENTO**
1	MUNICIPIO DE PISBA	NIT	8000663895
		TOTAL DE PROPIETARIOS:	1

El presente certificado se expide para **FINES INTERESADO.**

María Alejandra Ferreira Hernandez
Jefe Oficina de Relación con el Ciudadano

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

De conformidad con el artículo 2.2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.

Parágrafo. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

La base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Santa Marta, los Municipios de Antioquia, el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), el Área Metropolitana de Barranquilla (Los Municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del Departamento de Atlántico), los Municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Calima, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo y Jamundí del Departamento del Valle del Cauca), del Departamento de Cundinamarca los Municipios Albán, Anapoima, Anolaima, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Cáqueza, Cajica, Carmen De Carupa, Chaguaní, Chipaque, Cucunuba, Cota, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Guacheta, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Manta, Medina, Nariño, Nemocón, Nimaima, Nocaima, Venecia, Paime, Pandi, Paratebueno, Pasca, Puli, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Apulo, San Antonio Del Tequendama, San Cayetano, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Silvania, Soacha, Sopo, Subachoque, Supatá, Susa, Sutatausa, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Ubalá, Ubaté, Ubaque, Une, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón y Zipaquirá, Villavicencio del departamento del Meta, Sincelejo del Departamento de Sucre, los municipios de Cúcuta, Abrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata y Teorama del Departamento de Norte de Santander, Manizales- Caldas, los municipios de Neiva y Garzón del Departamento de Huila, Ibagué - Tolima, Cartagena de Indias - Bolivar, Armenia del Departamento de Quindío, municipios de Sahagún y Montería del Departamento Córdoba, los municipios de Valledupar, Rio de Oro y Chiriguana del Departamento de Cesar, los municipios de Málaga y Barrancabermeja del departamento de Santander, los municipios de Sabanalarga y Soledad del Departamento del Atlántico, el municipio de Florencia -Caquetá, los municipios de Tunja y Chiquinquirá del Departamento de Boyacá al no ser de competencia de esta entidad.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam, con el número del certificado catastral.

Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: contactenos@igac.gov.co.

Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia (+57) 601 653 1888 www.igac.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI"
CATASTRO NACIONAL

SECCIONAL DE Boyacá

Ficha predial
PREDIO URBANO

Municipio Pisva	Cgto.	Número del Predio 01-00-003-0004-000 01-0-003-004	
Manzana 1/2.	Destino Económico: 1 Urbano, 2. X Agrícola, 3 Recreo, 4 Industrial, 5 Minero	Dirección K-2 # 4-10	
Urb.			

DE: S. TP: M.

PROPIETARIOS (O POSEEDORES) SUCESIVOS + C 3 4-40 — C 3 0 2 4 0

CLAVE DEL TITULO	NOMBRES (Personas naturales o jurídicas)	Mutación 1ª. Clase No.	Mutación 1ª. Clase Año	Estado civil, Profesión, domicilio	Cédula o Tarjeta No.	Naturaleza del derecho de propiedad	REPRESENTANTE LEGAL Nombre, cédula y domicilio	Sede (Personas Jurídicas)
1.	Municipio de Pisva.	f.s	1970					

Apellidos, nombres y domicilio del usufructuario o secuestre, si lo hay.

Número del predio en el catastro anterior

JUSTIFICACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD (o de la posesión) DEL PREDIO

Modo de adquisición	Propietario anterior	CLAVE DEL PROPIETARIO	Título: Notaría	Título: Número	Título: Día	Título: Mes	Título: Año	Registro: Oficina	Registro: Libro	Registro: Tomo	Registro: Página	Registro: Número	Registro: Día	Registro: Mes	Registro: Año	Matrícula: Tomo	Matrícula: Página	Matrícula: Número
		1																

REVISADO

SUPERVISOR

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SECCIONAL BOYACA
CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

100.000-IX-68-IMP. NAL.-22671

3 INSTALACIONES VARIAS Y MAQUINAS

Descripción	Valor Comercial
Dto 2216/88 7.500 01-01-89	$
Dto 2498/89 31.500 01.01.90	
DTO 2625/90 38.500 01 01 91	
2da 01-91 50500 01 01 92	
3 Total $	

4 ANEXOS

Descripción	Valor Comercial
	$
4 Total $	

5 SERVIDUMBRES

Descripción	Valor
	$
5 Total $	

6 RESUMENES

		Avalúo Oficial	Avalúo del interesado
		$ 3042=	$
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $	3.042=	
	Avalúo Oficial Definitivo $	3.050	Vigencia: 7, 70
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $		
	DECRETO: 3745/82 Avalúo Oficial Definitivo $	10.500	Vigencia: 01-01-83
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $		
	Dto 3050/83 Avalúo Oficial Definitivo $	11.500	Vigencia: 01.01.84
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Totales $		
	06.2078/84 Avalúo Oficial Definitivo $	13.000	Vigencia: 01 01 85
Mutación No. Año	1 Terreno		
	2 Construcciones		
	3 Instalaciones Varias y Máquinas		
	4 Anexos		
	5 Servidumbres		
	Dcto 3164/85 Totales $	15.000	01 01 86
	DN. 3380/86 Avalúo Oficial Definitivo $	17.000	Vigencia 01-01-87
	Dto 2044/87	21.000	01 01 88

Comisión de Catastro

EL FUNCIONARIO CATASTRAL _____ (Firma)

EL SECRETARIO, _____ (Firma)

EL VOCAL, _____ (Firma)

de 196

INSTITUTO GEOGRAFICO
ADQUISICION CO
SECCION
CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

DETALLE DE LAS CONSTRUCCIONES

1 ESTRUCTURA

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De muros de piedra	
2 De muros de ladrillo	
3 De madera aserrada	
4 Metálica	
5 De Concreto armado	
6 Otros	

2 ENTREPISOS

1 De madera	
2 De concreto armado	
3 De viguetas de acero	
4 Otros	

3 PAREDES PRINCIPALES

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Bahareque común tierra	
2 Bahareque común cemento	
3 Paredes de Madera	
4 Adobe (ladrillo crudo)	
5 Tapia pisada	
6 Paredes de cemento	
7 Ladrillo cocido-prensado	
8 Bloques de cemento	
9 Bloques ladrillo hueco	
10 Paredes de piedra	
11 Combinación de dos materiales	
12 Otros	

4 PAREDES DIVISORIAS

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De bahareque	
2 De madera	
3 De adobe	
4 De ladrillo	
5 Bloque de ladr hueco	
6 Bloque de cemento	
7 Planchas de Asbesto, cemento, eternit	
8 Hojas de Zinc	
9 Otros	

5 PAÑETES

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Sin pañetes-tierra, cal	
2 Arena-cemento-granito	
3 Yeso y Cemento	
4 Enchapado de piedra	
5 Enchapado de madera	
6 Enchapado de mosaico	

6 PINTURAS

1 Sin pintar	
2 Cal y similares	
3 Al óleo común	
4 Al oleo fino	

7 CUBIERTAS

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De paja o palma	
2 De madera	
3 De zinc o eternit	
4 De teja de barro	
5 De cemento	

8 PUERTAS Y VENTANAS

1 De madera al óleo	
2 De madera al "duco"	
3 De madera sin pintar	
4 De hierro	
5 Otros	

9 PISOS

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 De tierra pisada	
2 De adobe	
3 De ladrillo	
4 De piedra	
5 De cemento	
6 De baldosin de cemento	
7 De baldosin de porcelana	
8 De baldosin de caucho	
9 De baldosin de corcho	
10 De parquet	
11 Listón machihembrado	
12 Otros	

10 COCINA

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Pobre	
2 Sencilla	
3 Buena	
4 Lujosa	

11 BAÑOS

1 Pobre	
2 Sencillo	
3 Bueno	
4 Lujoso	

12 CALIDAD DE ACABADO

UNIDADES DE CONSTRUCCION	
1 Pobre	
2 Sencilla	
3 Regular	
4 Cuidadosa	
5 Lujosa	

13 ESTADO DE CONSERVACION

1 Malo	
2 Regular	
3 Bueno	
4 Excelente	

14 VETUSTEZ

1 Edad en años	

MUTACIONES DE 3a.		
Número	AÑO	CLAVE

NOTA IMPORTANTE El derecho del fisco al cobro del impuesto predial, no nace de la inscripción sino de la existencia de la finca.

DECLARACION JURADA. Bajo juramento, el interesado declara que, salvo las apreciaciones incluídas en los grupos 10 a 14, los datos de esta ficha constituyen la verdadera y más amplia descripción del predio a que ella se refiere, en el día de hoy.

11-5-70
(Fecha)

(Firma del Interesado)

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SECCION CATASTRO
CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

(Firma del Funcionario catastral)

Calle 1 L = 44.20 X 3.60 = 159.13

Carrera 2 L = 10.00 X 3.61 = 36.10

ACTA DE AVALUO

1 TERRENO

Uso actual	% Construido	Dimensiones: Frente	Dimensiones: Perímetro	Dimensiones: Area	Observaciones: Relieve, Consolidación, Aire	Porcentajes de influencia por: Area, frente y forma	Porcentajes de influencia por: Consolidación	Porcentajes de influencia por: Relieve	Porcentajes de influencia por: Total (7) + (8) + (9)	Coeficientes: Uso del Aire	Coeficientes: % Final (10)×(11)	Avaluo: Precio al Frente $/M2	Avaluo: Precio Unitario final	Avaluo: Valor $	Mutaciones de 2ª. clase: Pasa al número	Mutaciones de 2ª. clase: Proviene del número	Mutaciones de 2ª. clase: Número	Mutaciones de 2ª. clase: Año
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
TERRENO		6.99	13.1	0.0576		0-99						3.52	3.48	3022				
		20																
		6.99																

2 CONSTRUCCIONES

Destinación	Unidad de avalúo (U)	Tipo de construcción	Número de pisos	Dimensiones: Altura	Dimensiones: Area 1er. piso	Dimensiones: Area total	Observaciones	Coeficientes: No. de pisos	Coeficientes: Tamaño	Coeficientes: Situación	Coeficientes:	Coeficientes: Total	Avaluo: Precio inicial $/M2	Avaluo: Precio final $/M2	Avaluo: Valor $	Mutaciones de 2. clase: Pasa al número	Mutaciones de 2. clase: Proviene del número	Mutaciones de 2. clase: Número	Mutaciones de 2. clase: Año
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SECCION
CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"

CALIFICACION DE EDIFICACIONES

DEPARTAMENTO: BOYACA 15

MUNICIPIO: PISBA

NUMERO PREDIAL: TIPO AVALUO | SECTOR | MANZANA O VEREDA | PREDIO | MEJORAS O PROP. HORIZON.

1 ESTRUCTURA

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
ARMAZON	MADERA	0				4 *			
	PREFABRICADO	1				8 *			
	LADRILLO, BLOQUE	2				12 *			
	CONCRETO HASTA TRES PISOS	4				22 *			
	CONCRETO CUATRO O MAS PISOS	6				22 *			
MUROS	MATERIALES DE DESECHO, ESTERILLA	0				0 *			
	BAHAREQUE, ADOBE, TAPIA	1				1 *			
	MADERA	2				2 *			
	CONCRETO PREFABRICADO	3				3 *			
	BLOQUE, LADRILLO	4				4 *			
CUBIERTA	MATERIALES DE DESECHO, TELAS ASFALTICAS	1				1 *			
	ZINC, TEJA DE BARRO, ETERNIT RUSTICO	3				3 *			
	ENTREPISO (CUBIERTA PROVISIONAL) PREFABRICADO	6				6 *			
	ETERNIT O TEJA DE BARRO (CUBIERTA SENCILLA)	9				9 *			
	AZOTEA, ALUMINIO, PLACA SENCILLA CON ETERNIT O TEJA DE BARRO	13				13 *			
	PLACA IMPERMEABILIZADA CUBIERTA LUJOSA U ORNAMENTAL	16				16			
CONSERVACION	MALO	0				0 *			
	REGULAR	2				2 *			
	BUENO	4				4 *			
	EXCELENTE	5				5 *			
	SUBTOTAL								

2 ACABADOS PRINCIPALES

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
FACHADAS	POBRE	0				2 *			
	SENCILLA	2				4 *			
	REGULAR	4				6 *			
	BUENA	6				8			
	LUJOSA	8				12			
CUBRIMIENTO MUROS	SIN CUBRIMIENTO	0				0 *			
	PAÑETE, PAPEL COMUN, LADRILLO PRENSADO	1				2 *			
	ESTUCO, CERAMICA, PAPEL FINO	2				3			
	MADERA, PIEDRA ORNAMENTAL	3				5			
	MARMOL, LUJOSOS, OTROS	4				7			
PISOS	TIERRA PISADA	0				0 *			
	CEMENTO, MADERA BURDA	2				3 *			
	BALDOSA COMUN DE CEMENTO, TABLON LADRILLO	3				5 *			
	LISTON MACHIHEMBRADO	4				7			
	TABLETA, CAUCHO, ACRILICO, GRANITO, BALDOSA FINA	6				9 *			
	PARQUET, ALFOMBRA, RETAL DE MARMOL (GRANO PEQUEÑO)	8				11			
	RETAL DE MARMOL, MARMOL, OTROS LUJOSOS	9				13			
CONSERVACION	MALO	0				0 *			
	REGULAR	2				2 *			
	BUENO	4				4 *			
	EXCELENTE	5				5 *			
	SUBTOTAL								

3 BAÑO

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
TAMAÑO	SIN BAÑO	0							
	PEQUEÑO	1							
	MEDIANO	2							
	GRANDE	3							
ENCHAPES	SIN CUBRIMIENTO	0							
	PAÑETE, BALDOSA COMUN DE CEMENTO	1							
	BALDOSIN UNICOLOR, PAPEL COMUN	2							
	BALDOSIN DECORADO, PAPEL FINO	3							
	CERAMICA, CRISTANAC, GRANITO	4							
	MARMOL, ENCHAPE LUJOSO	5							
MOBILIARIO	POBRE	0				0			
	SENCILLO	3				3			
	REGULAR	6				6			
	BUENO	9				9			
	LUJOSO	11				16			
CONSERVACION	MALO	0							
	REGULAR	2							
	BUENO	4							
	EXCELENTE	5							
	SUBTOTAL								

4 COCINA

		PUNTOS	RESIDENCIAL A	RESIDENCIAL B	RESIDENCIAL C	PUNTOS	INDUSTRIAL O COMERCIAL A	INDUSTRIAL O COMERCIAL B	INDUSTRIAL O COMERCIAL C
TAMAÑO	SIN COCINA	0							
	PEQUEÑA	1							
	MEDIANA	2							
	GRANDE	3							
ENCHAPES	SIN CUBRIMIENTO	0							
	PAÑETE, BALDOSA DE CEMENTO	1							
	BALDOSIN UNICOLOR, PAPEL COMUN	2							
	BALDOSIN DECORADO, PAPEL FINO	3							
	CERAMICA, CRISTANAC, GRANITO	4							
	MARMOL, ENCHAPE LUJOSO	5							
MOBILIARIO	POBRE	0				0			
	SENCILLO	2				3			
	REGULAR	3				6			
	BUENO	4				9			
	LUJOSO	6				13			
CONSERVACION	MALO	0							
	REGULAR	2							
	BUENO	4							
	EXCELENTE	5							
	SUBTOTAL								

TOTAL RESIDENCIAL Y COMERCIAL Σ (1,2,3,4)

5 COMPLEMENTO INDUSTRIA

		PUNTOS	A	B	C
CERCHAS	MADERA	6 *			
	METALICA LIVIANA	12 *			
	METALICA MEDIANA	22 *			
	METALICA PESADA	34 *			
	ALTURA	6 *			
	SUBTOTAL				
	TOTAL INDUSTRIAL Σ (1,2,5)				

6 GENERALES

		A	B	C
NUMERO	TOTAL DE PISOS			
	DE HABITACIONES			
	DE BAÑOS			
	DE LOCALES			
AÑO DE CONSTRUCCION				
ESTRATO No.				

OBSERVACIONES.

AVALUO

TERRENO

ZONA E	VALOR UNITARIO	AREA	VALOR
20 1		172	
		172	

EDIFICACIONES

UNIDAD	DESTINO	PUNTOS	VALOR UNITARIO	AREA m^2	VALOR

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI BOYACA CENTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO CATASTRAL

FECHA: DIA | MES | AÑO

FORMA 740 - 08 / 87

* PUNTUACION PERMITIDA PARA EDIFICACIONES INDUSTRIALES

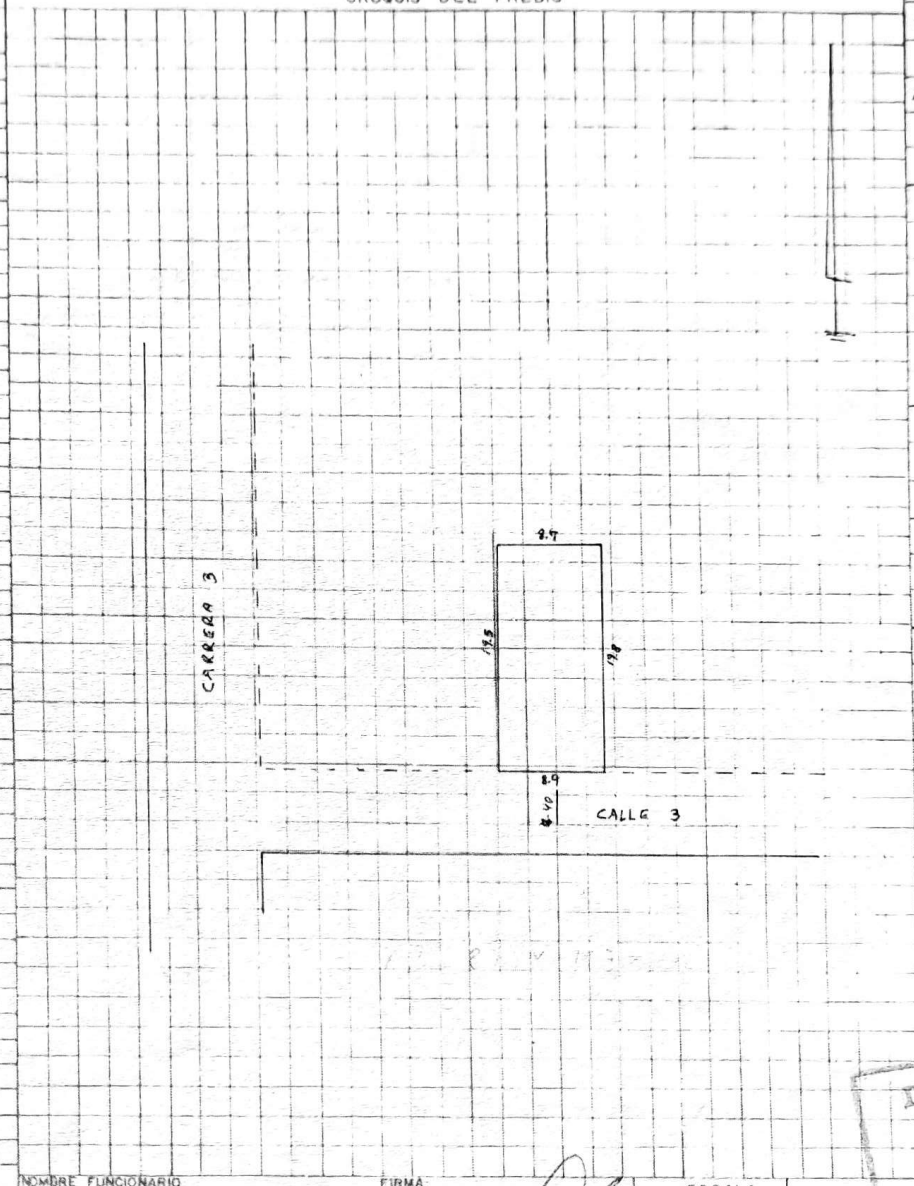
LOCALIZACION CARTOGRAFICA PLANCHA No

FOTOGRAFIA: VUELO No

PREDIOS COLINDANTES

	PROPIETARIOS	NUMERO DEL PREDIO
AL NORTE	PARROQUIA DE PISVA (CASA CURAL)	0003
AL ORIENTE	TELECOM	0003
AL SUR	CALLE 3	
AL OCCIDENTE	ROMERO LONDOÑA ABELARDO	0001

CROQUIS DEL PREDIO



NOMBRE FUNCIONARIO: LUIS ALBERTO DIAZ F.

FIRMA:

ESCALA 1:500

FECHA: DIA MES AÑO

RESUMEN DEL AVALUO

TERRENO	$	RESOLUCION:
EDIFICACIONES	$	
TOTALES	$	MUTACION
AVALUO DEFINITIVO	$ 1.825.000	INSCRIPCION:
REAJUSTE	$	VIGENCIA 01-01-2013
REAJUSTE	$	VIGENCIA
TERRENO	$	RESOLUCION
EDIFICACIONES	$	
TOTALES	$	MUTACION
AVALUO DEFINITIVO	$	INSCRIPCION
REAJUSTE	$	VIGENCIA
REAJUSTE	$	VIGENCIA
TERRENO	$	RESOLUCION
EDIFICACIONES	$	
TOTALES	$	MUTACION
AVALUO DEFINITIVO	$	INSCRIPCION
REAJUSTE	$	VIGENCIA
REAJUSTE	$	VIGENCIA
TERRENO	$	RESOLUCION
EDIFICACIONES	$	
TOTALES	$	MUTACION
AVALUO DEFINITIVO	$	INSCRIPCION
REAJUSTE	$	VIGENCIA
REAJUSTE	$	VIGENCIA
TERRENO	$	RESOLUCION
EDIFICACIONES	$	
TOTALES	$	MUTACION
AVALUO DEFINITIVO	$	INSCRIPCION
REAJUSTE	$	VIGENCIA
REAJUSTE	$	VIGENCIA
TERRENO	$	RESOLUCION
EDIFICACIONES	$	
TOTALES	$	MUTACION
AVALUO DEFINITIVO	$	INSCRIPCION
REAJUSTE	$	VIGENCIA
REAJUSTE	$	VIGENCIA

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI SECCIONAL SUROCCIDENTE